

Boletín Número 103
Toluca, México, a 1 de junio de 2014.

IEEM FOMENTA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Al impartir la conferencia “Transparencia y rendición de cuentas, caso IEEM”, el Contralor General del IEEM, Ruperto Retana Ramírez, destacó la importancia de contar con información para participar en el espacio público.

Un tema que adquiere cada vez mayor relevancia y que compete a todos los ciudadanos en un mundo globalizado es el de la transparencia y la rendición de cuentas, porque son mecanismos que contribuyen a combatir la corrupción y los ciudadanos tienen el derecho de informarse sobre lo que hacen los funcionarios públicos, pues con ello pueden evaluar a las instituciones y al gobierno en turno y participar así en la vida pública, explicó el Contralor General del Instituto Electoral del Estado de México, Ruperto Retana Ramírez, a los alumnos de la Universidad Politécnica de Atlacomulco.

Al impartir la conferencia “Transparencia y rendición de cuentas, caso IEEM”, en el marco del Ciclo de Conferencias Sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014, Retana Ramírez indicó que las instituciones están obligadas a publicar información mediante sus páginas de transparencia, con lo que se tiene un instrumento para combatir la corrupción, fenómeno que se registra a nivel mundial con diferentes grados de expresión en distintas regiones y naciones.

Señaló que a nivel mundial existe “Transparencia Internacional”, que es un organismo que evalúa la corrupción a través de encuestas desde 1995, a alrededor de 114 naciones, el cual ha mostrado datos que no son alentadores para nuestro país, por lo que es importante poner la mirada en nosotros mismos, a fin de que se vayan erradicando prácticas como el soborno.

Dijo que en la actualidad se debe formar entre la ciudadanía una cultura que modifique esos patrones conductuales, que propicie el estricto cumplimiento de la ley, tanto por parte de los funcionarios públicos como de los ciudadanos, con valores éticos sólidos e, institucionalmente, a través de la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que se debe avanzar fortaleciendo aún más esos mecanismos y el ciudadano ejerciendo su derecho a la información para participar en la vida pública.

Otro elemento de control es la fiscalización que realizan instancias como la Contraloría General del IEEM, la cual implementa una fiscalización rigurosa y permanente a los recursos del Instituto, mediante procedimientos que privilegian la prevención, por lo que de encontrar alguna irregularidad, se aplican las sanciones respectivas. Adicionalmente, dijo que al Instituto lo fiscaliza el Órgano Superior de Fiscalización

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

del Estado de México, e incluso, un despacho privado hace lo propio, a fin de que se manejen adecuadamente los recursos, se prevenga alguna irregularidad y se sancione conforme a la ley.

Explicó que como producto de reformas profundas en materia electoral, en México y en la entidad ha habido un cambio democrático importante, en las cuales también se incluyó el derecho a la información, por lo que a partir del año 2005 se crearon instituciones de transparencia y de información pública para garantizar el acceso de toda persona a la información en manos del Estado, la cual deben hacer pública en sus portales de transparencia con un elemento clave que es el de darle máxima publicidad y que deben privilegiar los entes públicos.

Durante su exposición, el Contralor General del IEEM estuvo acompañado por la Isabel Cristina Salazar García, Secretaria Académica del plantel, y en la que Retana Ramírez especificó que así, la transparencia y la rendición de cuentas están asociadas al fenómeno democrático, por ende, las sociedades donde hay menores índices de corrupción son las más democráticas.

De esta forma, el IEEM se acerca a los jóvenes universitarios de nivel superior que serán próximos electores, a quienes les proporciona información para incentivar su participación, de ahí que la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los Consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores, con la coordinación de la Dirección de Capacitación del Instituto, apoye la realización del Ciclo de Conferencias, para impulsar el ejercicio de los derechos político electorales entre la juventud mexiquense.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx